

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO
2008 - 2009**

**PROFR. MARCO ANTONIO SUÁREZ COLLADO
25 DE MARZO DEL 2009.**

Es un alto honor para mi comparecer ante esta distinguida Asamblea para cumplir con el mandato que establece la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, así como los Estatutos vigentes de nuestra institución para presentar a su distinguida consideración el Informe de Actividades del Consejo Directivo 2008 - 2009, el cual me honro en presidir, que comprende las acciones realizadas en el período del 13 de Marzo del 2008 al 24 de Marzo del 2009.

Sin lugar a dudas la situación financiera global ha sido muy difícil y ha tenido sus impactos adversos en la actividad económica en nuestro país en lo general y de la Industria Gráfica en lo particular, a esta mesa Directiva ha tocado sortear diversas situaciones complicadas, pero sin embargo concientes de la alta responsabilidad que asumimos al haber sido distinguidos como representantes del sector por la Asamblea general, hemos puesto todo nuestro empeño y experiencia en resolver y atender de la mejor forma posible los asuntos propios de nuestra cámara.

En este orden de ideas al inicio de nuestra gestión las actividades de la Mesa Directiva las agrupamos en Cuatro Líneas de Acción, que son las siguientes:

I.- Fortalecimiento Empresarial

II.- Promoción de Productos Impresos

III.- Representación y Defensa de los Intereses de la Industria Gráfica

IV.- Vinculación con proveedores

LINEA 1 DE ACCION: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

La actual Mesa Directiva de nuestra institución consciente de que representamos a una institución gremial con jurisdicción nacional y preocupada por conocer y atender las necesidades de las empresas gráficas en todos los estados de la república mexicana, decidió celebrar las reuniones de Consejo Directivo en diversas ciudades de la República Mexicana, tuvimos la fortuna de sesionar en Villahermosa Tabasco; Morelia, Michoacán; Monterrey, Nuevo León; León, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Querétaro, Querétaro y Guadalajara, Jalisco.

El trabajar directamente con estas delegaciones permitió conocer y entender mas de cerca las necesidades propias de la mayor cantidad de empresas que componen el universo de la Industria Gráfica, que son las micro y pequeñas empresas que representan mas del 97% de las 14 mil empresas que existen en la república mexicana.

En todos estos lugares encontramos como común denominador una problemática similar representada por: Problemas de Financiamiento,

Falta de Liquidez, Tecnología Obsoleta, Problemas de capacitación a nivel operativo y directivo, desconocimiento de la normatividad vigente en la impresión de comprobantes fiscales y una sobreoferta de capacidad instalada que genera problemas de canibalismo de precios.

Esto aunado a los grandes temas de la agenda del sector como son: el déficit comercial enmarcado por importaciones de 850 millones de dólares en materiales impresos y exportaciones únicamente por 300 millones de dólares generándose una balanza comercial deficitaria de 500 millones de dólares.

Así mismo la problemática generada por la competencia desleal de las imprentas del estado, que en muchas ocasiones incluso atienden las necesidades de impresos de la iniciativa privada, con la incongruencia de tener condiciones preferenciales por la cantidad de subsidios que reciben estas imprentas estatales y que contradictoriamente provienen de las contribuciones que realizamos todos los mexicanos.

Esta situación también enmarcada por las políticas de muchas dependencias públicas que realizan licitaciones internacionales para imprimir libros, catálogos, folletos, etc. y en las que están excluidas las empresas gráficas mexicanas.

Sin embargo a pesar de esta adversa situación, trabajamos en el Consejo Directivo generando estrategias que permitieran a nuestras empresas lograr un mayor nivel de productividad, planteando ante diversas autoridades y medios de comunicación las necesidades mas

apremiantes de nuestro sector e incluso como es el caso de la delegación Tabasco se logró reunir a varias dependencias oficiales a quienes se conscientizo y con quienes se adquirió el compromiso de promover que la mayor cantidad de impresos que adquieran se realicen primeramente con las empresas que se encuentran ubicadas en dicho estado.

A esta reunión asistieron diversos representantes de entidades federales, estatales como son el ISSSTE, Seguro Social, SEMARNAT, Secretaría de Turismo, etc. e incluso están en proceso la firma de un convenio con el municipio de Tabasco Centro para que la adquisición de impresos que requiere dicho municipio se realice únicamente con imprentas de esta localidad.

En el mismo orden de ideas de fortalecer la actividad gráfica en todo el país, con gusto debo informarles que el pasado 05 de Septiembre del 2008 se constituyó la delegación Tamaulipas Norte de CANAGRAF, quien está atendiendo las necesidades de las empresas gráficas de diversos municipios y quienes han desarrollado un interesante programa de trabajo en donde destacan 3 actividades principales que son la articulación con proveedores del sector, la representación ante autoridades y la capacitación en diversos temas técnicos y empresariales.

En otro asunto, también debo informarles que CANAGRAF está trabajando un proyecto en conjunto con el Sistema de Administración Tributaria, el cual tiene 2 objetivos.

1. La Certificación de Impresores de comprobantes fiscales.
2. El establecimiento de mecanismos de seguridad en las facturas impresas.

Con estas acciones se pretende regularizar el mercado de comprobantes fiscales, ya que existe competencia desleal, pues cada día es mayor el número de imprentas que se dedican a la maquila de pie de imprenta no cumpliendo con todas aquellas cargas administrativas y burocráticas que están implícitas al ser impresor de comprobantes fiscales.

Por otra parte, con estas acciones también se buscará reducir la evasión fiscal al establecer candados de seguridad en la impresión de comprobantes fiscales, pues esto daña de manera importante la imagen de los impresores formales, además de generar importantes distorsiones en el mercado.

En otro orden de ideas, el 30 de julio en la ciudad de Villahermosa, Tabasco celebramos una Asamblea General Extraordinaria, ya que existen estados y ciudades importantes en donde no se tiene una delegación de CANAGRAF y en consecuencia no hay quien atienda a las imprentas de esas localidades, además de que no sabemos las características de dichas imprentas, es decir exactamente en que municipios están, cual es su tecnología y cuales productos imprimen.

Por otra parte, con el objeto de tener debidamente informada a la comunidad gráfica, el presente Consejo Directivo aprobó dar continuidad a la edición de la revista institucional, misma que está en principio enviando electrónicamente y se están haciendo las acciones necesarias para imprimirla y distribuirla a las diversas empresas que integran la cadena de valor de nuestro sector.

Así mismo también estamos trabajando en la edición del directorio 2009 que cuenta con mas de 3 mil registros reales de empresas de artes graficas y que es patrocinado a través de la compra de espacios publicitarios de empresas proveedoras líderes de nuestro sector, a quienes agradezco la confianza que han depositado en este proyecto de CANAGRAF.

LINEA 2 DE ACCIÓN: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS IMPRESOS

En este apartado debo informarles que gracias al apoyo de las Asociación de Industriales Exconsejeros de CANAGRAF que atinadamente preside el Sr. Eduardo Veraza y a la Unión de Litógrafos de México dignamente representada por el Sr. Eduardo Bress, se logró en el seno de la Comisión del Árbol al Libro de la CONCAMIN, la firma de un convenio de colaboración Interinstitucional entre la Cámara de la Celulosa y el Papel, la Cámara de la Industria Editorial, la Cámara Forestal y la Cámara Maderera en conjunto con CANAGRAF en donde todas estas cámaras se comprometen a instrumentar las acciones necesarias donde se promueva, ante las instancias federales, estatales y municipales, que los impresos que se realicen con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia mexicana y centenario

de la Revolución Mexicana se liciten única y exclusivamente a empresas productoras mexicanas que comprueben estar legalmente constituidas.

Como compromisos que dan sustentabilidad a este proyecto podemos mencionar los siguientes:

- 4 Los empresarios de artes graficas se comprometen a ofertar en condiciones competitivas a las empresas editoriales que les soliciten cotizaciones para trabajos impresos con motivo de los festejos del Bicentenario y Centenario
- 5 Los empresarios de la industria papelera se comprometen a ofertar en condiciones competitivas a las empresas gráficas que le soliciten cotizaciones de papel que será utilizado en la impresión de productos impresos que se requieran para los festejos del Bicentenario y centenario.
- 6 Las cámaras firmantes establecieron el compromiso también de difundir el convenio entre sus afiliados y conminarlos a que participen activamente en propuestas relacionadas para la mejora del mismo.
- 7 También se estableció el compromiso de difundir por cualquier medio a través de periódicos, revistas especializadas, boletines, comunicados, etc. los beneficios que se generan a las empresas que integran la cadena de valor por la impresión de todo el material relacionado con los festejos de Bicentenario y Centenario con papel mexicano y en imprentas mexicanas, evidenciándose de esta forma una importante derrama económica para nuestro país.
- 8 De esta misma forma las cámaras firmantes se comprometen a fungir como asesores de las instituciones públicas y privadas que soliciten su colaboración para elaborar los productos impresos del Bicentenario y Centenario.

Debo informarles que gracias a la comprometida labor de don Eduardo Veraza de la Asociación de Exconsejeros y del Lic. Eduardo Bress Presidente de la Unión de Litógrafos, se han realizado entrevistas que han aparecido en diversos periódicos de cobertura nacional, en donde se difunde los beneficios que se tienen de que la adquisición de los materiales para los referidos festejos se realicen a imprentas mexicanas, ya que esto permitirá una derrama económica que beneficia a las imprentas formales establecidas en el país, al personal que trabaja en ellas y por supuesto a la propia autoridad, con las contribuciones que se deben de pagar por obligaciones del impuesto sobre la renta.

LINEA 3 DE ACCION: REPRESENTACION Y DEFENSA DE INTERESES DE LA INDUSTRIA GRAFICA

En este punto debo informarles que en CANAGRAF recibimos de manera permanente comunicados de la Secretaría de Economía en donde solicitan la opinión de nuestra institución, derivada de la petición de diversas empresas a dicha secretaría, para la autorización de importación de productos impresos y en donde a manera de ejemplo les debo de informar de uno recibido a finales del 2008.

En esta petición la solicitud se refería a la reducción de aranceles de las siguientes fracciones de la tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) la fracción correspondiente al capítulo 49 relativo a materiales de impresos que se refiere a la importación de libros clasificada en la partida 01.9999 y la petición es de reducir de 20% a 0% el arancel correspondiente.

El siguiente caso es la fracción de capítulo 49 correspondiente a la partida 119999 referente a los demás impresos, incluidos las estampas grabados y fotografías, donde también se solicita reducir de 20% a cero el arancel correspondiente.

En este orden de ideas, otro comunicado se refirió a una solicitud para importar de manera definitiva 50 mil piezas de estampillas tridimensionales para pegar, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4908 9001 procedentes de China.

Estos asuntos fueron presentados en su oportunidad al Consejo Directivo quien acordó que la respuesta de CANAGRAF fuera en sentido negativo, debido a las siguientes consideraciones:

Las cifras oficiales demuestran que las importaciones de impresos ascienden año con año a más de 850 millones de dólares y que cada vez la importación de productos Asiáticos es más importante dentro de la estructura general de la balanza comercial de la industria gráfica.

De acuerdo a las estadísticas: de los 850 millones de dólares que existen de importaciones anuales la mitad se refiere a libros impresos, provenientes principalmente de España, Estados Unidos, Canadá y países Asiáticos.

Esta situación representa una incongruencia porque la industria en general trabaja a una tercera parte de su capacidad instalada, además de que es por todos conocido que las empresas gráficas en los últimos

3 años han invertido alrededor de mil 500 millones de dólares, además de que han recibido reconocimientos internacionales por la alta calidad de sus impresos.

De esta forma, esta cámara se opuso y se opondrá rotundamente a que se aprueben reducciones de aranceles, o se emitan opiniones favorables para la importación de productos impresos, pues estos generarían una mayor vulnerabilidad en las empresas gráficas, quienes actualmente como todos sabemos trabajan a menos del 50% de su capacidad instalada y tienen problemas de reconversión tecnológica.

En otro orden de ideas, también durante el ejercicio que me corresponde informar debo comentarles que en CANAGRAF se constituyó la Comisión de Precios de empresas que imprimen Libros de texto para la CONALITEG, dicha comisión se encuentra integrada por las siguientes empresas:

- 4 Grupo Espinosa
- 5 Magnograf
- 6 Imprentor
- 7 Transcontinental

Quienes están colaborando con CANAGRAF bajo la coordinación del Ing. Alfredo Virgen Vallado, a quien le agradezco su tiempo y dedicación, en la realización de diversos análisis de costos reales de lo que cuesta imprimir un pliego de libro de texto para la CONALITEG que es la empresa mas importante a nivel continental, pues cada año adquiere alrededor de 300 millones de libros en diferentes modalidades.

El establecer un precio de referencia en la producción de libros de texto para la CONALITEG se vuelve un tema urgente de resolver, pues se ha demostrado estadísticamente que los cambios que se han registrado en los precios de los insumos directos e indirectos (papel, tintas, placas, energía eléctrica, agua, mano de obra, etc.) no se han aplicado directamente al precio de los libros y ha generado problemas serios a las empresas quienes ven reducidos cada vez mas los ya deplorables márgenes de rentabilidad.

No debemos olvidar que muchas de las empresas que imprimen para la CONALITEG, son empresas que han invertido en tecnología y le han apostado a la industria y al sector.

Esta comisión está buscando lograr que se aumente el techo financiero que se tiene actualmente presupuestado para la CONALITEG y que el Congreso se sensibilice para lograr mejores condiciones para este grupo de empresas.

Una actividad adicional que se está promoviendo con la CONALITEG es lograr que todos aquellos libros de texto que se destinan a las comunidades indígenas y cuyos volúmenes no son muy grandes, que se puedan imprimir por imprentas ubicadas en diferentes zonas del país, imprentas pequeñas que cuentan con la tecnología para imprimir dichos volúmenes, los cuales no necesariamente deben ser impresos en el centro del país y después enviarlos a dichas comunidades, sino por el contrario impresos a donde van a hacer distribuidos, generando ahorros importantes por

efecto de transportación y contribuyendo a dinamizar la actividad de la industria gráfica.

Por otra parte, en el ejercicio 2008, trabajamos con Talleres Gráficos de México, a quien le proporcionamos un catálogo de empresas gráficas, las cuales tienen las siguientes características:

- 1.- Estar legalmente constituidas
- 2.- Han realizado inversiones en tecnología
- 3.- Están comprometidas en la conservación y generación de empleos productivos.

Estas empresas pueden auxiliar a esta dependencia en la maquila de gran diversidad de productos impresos.

Talleres Gráficos de México ha entendido la preocupación de CANAGRAF y ha contribuido para que cada vez exista una mayor derrama económica hacia las empresas privadas situación que le reconocemos ampliamente.

LINEA 4 DE ACCION: VINCULACION CON PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2008 fue prioridad del Consejo Directivo realizar una vinculación directa con empresas proveedoras de tecnología e insumos para las artes gráficas razón por la cual trabajamos

directamente con Corporación Scribe, Tintas Sánchez, Man Ferrostal, SICPA, Konica Minolta, Yazbek, Consulting and Business Group, ADOBE, COREL, entre otros.

Resulta estratégica la sinergia que se puede dar con los proveedores del sector gráfico, en virtud de que la filosofía de CANAGRAF es que de manera conjunta debemos unirnos y sumar esfuerzos y desarrollar estrategias para atender al comprador de impresos, quien es el que finalmente deba resultar beneficiado con productos de calidad, con menores precios y excelente tiempo de respuesta, sobretodo en un mundo globalizado en donde los competidores de otros países están dispuestos a aprovechar cualquier espacio que se les brinde con el objeto de ganar una mayor participación en este mercado global.

En CANAGRAF entendemos que para poder ofertar impresos a precios competitivos es necesario que tanto impresores como proveedores de tecnología desarrollen estrategias en donde las empresas gráficas estén en posibilidades de lograr precios accesibles en la compra de equipos, con facilidades de pago, disponibles para la gran mayoría de las micro y pequeñas empresas que integran a la industria gráfica mexicana.

Es necesario también que los proveedores de equipos promuevan programas de capacitación técnica que permitan a los operarios de las maquinas un manejo eficiente, para lograr la mayor productividad y ahorro de costos que impacte de manera directa el precio final de los productos impresos.

También es necesaria una respuesta rápida en el mantenimiento de los equipos, de tal suerte que ante una falla técnica se cuente con la disponibilidad de técnicos que atiendan de manera inmediata las

necesidades de las empresas gráficas y donde también se cuente con un inventario suficiente de refacciones que permitan la solución de las contingencias técnicas que se presentan en el día a día de los talleres de impresión.

Resulta importante también la participación de los proveedores para que en conjunto con CANAGRAF se trabaje en la preparación de técnicos en mantenimiento de equipos con el objeto de lograr una mayor disponibilidad de este tipo de personas tan necesarias en los momentos que se presenta cualquier tipo de contingencias en el proceso de impresión.

Como pueden ustedes observar la sinergia que se desarrolla entre los impresores y proveedores para atender al comprador de productos impresos es fundamental, pues la verdadera competencia no se encuentra dentro de la industria, si no debemos de ser mas visionarios y preocuparnos por las amenazas que tenemos día tras día con la impresión de productos que proviene del extranjero y que generan una balanza comercial deficitaria.

En CANAGRAF estamos abiertos a recibir propuestas de los proveedores para promover las nuevas tecnologías y programas especiales de capacitación que permitan una industria gráfica mas sólida y competitiva a nivel nacional e internacional.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA GREMIAL

Disolución de la Delegación Valle de México

El Consejo Directivo de CANAGRAF en su reunión del 28 de Enero del 2009 acordó la disolución de la Delegación Valle de México, acuerdo que fue ratificado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de Febrero del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La disolución de la Delegación Valle de México obedeció a la duplicidad de funciones y a la confusión que se generaba con proveedores, autoridades y demás miembros de la comunidad gráfica.

CANAGRAF preocupada por la atención que deben tener los empresarios de artes gráficas de la Zona Metropolitana, desarrolló un portafolio de **SERVICIOS GRATUITOS** exclusivos para los **AFILIADOS DE LA ZONA METROPOLITANA** de CANAGRAF, que incluye:

1. Seis cursos de capacitación técnica y empresarial cuya duración de cada uno de ellos es de 12 a 15 hrs. y que totalizan 81 horas de capacitación.

Estos programas tiene valor curricular y tanto los instructores como los contenidos están registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Estos programas de capacitación que se seleccionaron fueron los mas solicitados de acuerdo con la experiencia que tenemos de los últimos años y cada uno de ellos tiene un costo por participante de 3 mil pesos.

2. Un anuncio gratis a todo color en el Directorio Oficial de CANAGRAF

De este documento se imprimen y distribuyen 4 mil ejemplares entre empresas demandantes de impresos a nivel nacional.

3. Un anuncio gratis a todo color en la Revista Institucional de CANAGRAF.

Se imprimen y distribuyen 4 mil ejemplares en la república mexicana.

4. Gratis un Glosario de Términos Técnicos de Artes Gráficas en español, inglés y portugués.

Este documento contiene 13 mil 500 vocablos técnicos en artes gráficas y su impresión es en pasta dura, con 889 páginas. Este documento es único en su género en América Latina

5. Gratis Dos Manuales Técnicos en Artes Gráficas

a.- Solución a los problemas de registro en la unidad impresora (400 páginas).

b.- Recomendaciones para lograr una eficiente transferencia e impresión de textos e imágenes (450 páginas).

Estos manuales técnicos permiten:

- 1 Corregir fallas en los procesos de impresión
- 2 Auto evaluación de diferentes conceptos técnicos
- 3 Aclarar dudas y mejorar la productividad de las empresas.

6. Gratis Cinco estudios del sector de artes gráficas:

A.- Estudio estratégico y programa sectorial para elevar la competitividad y el desarrollo sustentable de la cadena productiva de la industria de artes gráficas.

B.- Diagnóstico económico, tecnológico y de mercado de la industria de artes gráficas en México.

C.- Estudio de mercado para libros y enciclopedias científicas y culturales en países integrantes del MERCOSUR.

D.- Estudio de comercio internacional de la industria de artes gráficas

E.- Estudio de mercado para los productos mexicanos del sector de artes gráficas en ciudades seleccionadas de los Estados Unidos.

7. Precios preferenciales en cursos de capacitación impartidos en empresa.

8. Otros beneficios gratuitos

a.- Base de datos con 2 mil registros de empresas gráficas

b.- Descuento del 25% en la renta de instalaciones para eventos empresariales desde 2 hasta 200 personas.

c.- Información permanente sobre ferias, exposiciones y eventos importantes del sector.

d.- Asesoría especializada en materia de comprobantes fiscales.

e.- Representación ante autoridades federales, estatales y municipales.

f.- Certificado de afiliación.

Como ustedes podrán observar el Consejo Directivo de CANAGRAF tuvo especial cuidado en desarrollar una serie de servicios tangibles para la industria de las artes gráficas de la Zona Metropolitana que estamos seguros promoverán el desempeño de las empresas de esta localidad.

Estamos concientes de que todavía existe una gran zona de oportunidad para atender a las empresas gráficas de la región que por el número de empresas que agrupa es la mas importante del país.

OTRAS ACCIONES

Renta de Instalaciones

Debo informarles que a partir del mes de febrero rentamos la planta baja de nuestra institución y actualmente estamos en el proceso de promover la renta del 1er. Piso de nuestra institución, lo cual sin lugar a dudas contribuirá a fortalecer las finanzas de nuestra institución.

Cetis 16 - Querétaro

El pasado 28 de enero los integrantes del Consejo Directivo tuvimos la oportunidad de visitar las instalaciones del Cetis 16 en

la ciudad de Querétaro, en donde se cuenta con diversos equipos de pre prensa, prensa y acabados, que son utilizados para capacitar a los técnicos que estudian en este instituto y que sin lugar a dudas les permiten prepararse en el conocimiento de la tecnología que pronto manejarán en las empresas del sector.

Sin lugar a dudas el modelo de trabajo que ha desarrollado el Cetis 16, debería de replicarse en otros estados de la república, por lo que iniciaremos las acciones necesarias para lograr este propósito.

AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

Quiero aprovechar este espacio para felicitar al Lic. José Luis Zamora Contreras por su designación como presidente de la Confederación Latinoamericana de la Industria Gráfica (CONLATINGRAF) pues es para todos los gráficos mexicanos un alto orgullo que un mexicano comande los destinos de tan importante asociación y sobre todo un mexicano que también desarrolló un trabajo importante para el gremio de las artes gráficas cuando presidió los destinos de CANAGRAF.

Para el Lic. Zamora mi mas amplias y sinceras felicitaciones.

También deseo hacer patente mi mas sincero agradecimiento a los miembros de mi Consejo Consultivo y muy en especial al Ing. Moisés Espinosa por sus atinados consejos que me permitieron una acertada toma de desiciones en beneficio de nuestra cámara y de nuestra industria, para todos ellos mi gratitud y respeto.

A los miembros del Consejo Directivo y en especial a los de la Mesa Directiva por su desinteresada participación y experiencia, que sin lugar a dudas han sido fundamentales en la acertada toma de decisiones de este Consejo Directivo que he tenido el alto honor de presidir.

Muchas Gracias.